

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN DR. ANTONIO ESTEVE

La Fundación «Dr. Antonio Esteve» convoca por sexta vez su premio de investigación. Este premio de 2.000.000 de pesetas tiene carácter bienal, y será otorgado al mejor trabajo de investigación farmacológica, en cualquiera de sus aspectos (diseño, síntesis, desarrollo galénico, evaluación clínica o de laboratorio, uso, etc.), publicado en cualquier revista científica durante los años 1996 y 1997, en esta convocatoria.

Sólo podrán concurrir autores españoles y, en el caso de que se trate de un trabajo de colaboración con autores de otros países, el primer autor deberá ser necesariamente español. Las nominaciones realizadas por cualquiera de los autores deberán remitirse a la Fundación «Dr. Antonio Esteve» antes del 31 de enero de 1999, acompañadas de cinco separatas o fotocopias del trabajo. Los trabajos remitidos serán evaluados por un Tribunal internacional compuesto por don Alasdair Breckenridge, Liverpool (Reino Unido); don Sergio Erill, Barcelona (España) y don Manfred Göthert, Bonn (Alemania). El fallo será dado a conocer durante la segunda quincena de mayo de 1999, y el acto de entrega tendrá lugar durante el mes de junio de 1999. La entrega se hará al primer firmante del trabajo, en nombre de todos los autores.

Todas las nominaciones serán tratadas de forma confidencial y deberán ser dirigidas a Fundación «Dr. Antonio Esteve», calle Llobert i Vall-Llosera, 2, 08032 Barcelona.

Fundación «Dr. Antonio Esteve».—El Secretario, Josep Maria Ràfols.—63.392.